

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 5307

Fecha: 29/07/2022 08:18

ASUNTO: INFORME FAVORABLE DE LA MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS DEL CIEMAT

Con fecha 1 de junio de 2022 (nº de registro de entrada: 46905), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEYM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), solicitud de informe preceptivo previo a la aprobación de la modificación del catálogo de instalaciones nucleares y radiactivas del Ciemat.

El titular solicita la aprobación del catálogo CIEMAT/CatalogoIIRRN/22-01 para actualizar dicho catálogo en base a la situación existente en el centro, en cumplimiento con la Resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 15 de julio de 1980, por la que se considera como una única instalación nuclear el conjunto de todas las instalaciones existentes en el centro.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 27 de julio de 2022 ha estudiado la propuesta, así como el informe que ha efectuado la Dirección Técnica de Protección Radiológica, y ha acordado informarla favorablemente.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

*Firmado electrónicamente por el Presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MADRID

ANEXO

GRUPO DE INSTALACIONES RADIATIVAS OPERATIVAS, CON LÍMITES Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO ESPECÍFICOS, IMPUESTOS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS, DE ACUERDO CON EL CSN

- IR-02.- Fuentes de verificación para instrumentación y control.
- IR-03.- Laboratorios de protección radiológica.
- IR-04.- Laboratorio de efectos biológicos de la radiación.
- IR-05.- Laboratorio de radiactividad ambiental.
- IR-06.- Irradiador Náyade.
- IR-08.- Laboratorio de radioisótopos.
- IR-09.- Laboratorios metalúrgicos.
- IR-13.- Laboratorio de metrología de los radionucleidos.
- IR-14.- Laboratorios de patrones dosimétricos.
- IR-15.- Laboratorios de residuos y materiales radiactivos.
- IR-17.- Acondicionamiento de residuos sólidos radiactivos y almacenes temporales de residuos de muy baja actividad y materiales desclasificables.
- IR-19.- Acelerador Van de Graaff.
- IR-24.- Laboratorio del Instituto de Estudios de la Energía.
- IR-27.- Almacenamiento transitorio de residuos líquidos orgánicos radiactivos.
- IR-28.- Laboratorio de ensayos de técnicas de descontaminación y desmantelamiento.
- IR-29.- Medidor de micropartículas.
- IR-30.- Laboratorio de separación de radionucleidos de vida larga.
- IR-31.- Laboratorios de dosimetría de las radiaciones.
- IR-32.- Laboratorio de preparación de muestras.
- IR-33.- Laboratorio de patrones neutrónicos.
- IR-34.- Laboratorio de medida de la contaminación ambiental.
- IRCAM-6965.- Instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico (RD 1085/2009).

GRUPO DE INSTALACIONES RADIATIVAS Y NUCLEARES NO OPERATIVAS PARADAS, EN FASE DE CLAUSURA

- IR-16.- Acondicionamiento de residuos líquidos radiactivos.
- IR-18.- Planta M-1.
- IN-01.- Reactor experimental JEN-1.
- IN-04.- Celdas calientes metalúrgicas.
- IN-07.- Almacenamiento de residuos líquidos radiactivos.